

## Adaptación de la Programación de Latín II para el grupo de Nocturno

*Aprobada en reunión de departamento de 13 de enero de 2020.*

El departamento ha decidido adaptar de la siguiente forma la programación para afrontar el enorme desfase acumulado en este grupo garantizando que los alumnos puedan alcanzar los objetivos mínimos y participar en las Pruebas de Acceso a la Universidad si lo desean con la mínima preparación necesaria.

### 1. Contenidos no impartidos en el primer trimestre:

- Morfología: El imperativo. El participio. Derivación de adverbios de modo. Grados del adverbio. Verbos deponentes y semideponentes. Verbos irregulares *possum, fero*.
- Sintaxis: Oraciones de participio: participio concertado y ablativo absoluto.
- Textos en Latín: Uso del diccionario y pautas para su manejo.

En el segundo trimestre se explicarán los contenidos pendientes del primer trimestre, menos el imperativo que se elimina por cuestiones de tiempo y frecuencia de uso en los textos. El objetivo es explicar todos los contenidos pendientes del primer trimestre, además de aquellos del segundo trimestre (verbos irregulares *volo* y *eo*, defectivos e impersonales; valores de los casos nominativo, acusativo y dativo) para que el alumno pueda identificar y analizar dichos contenidos en los textos de la primera parte de la antología establecida por la Universidad para las PAU.

### 2. Criterios de calificación: contenidos que entrarán en las pruebas escritas y porcentajes asignados en la calificación de la segunda evaluación:

**Prueba de Gramática: 20%** Examen el martes 26 de enero. Contenido: análisis y traducción (voces activa y pasiva de todos los tiempos de los modos indicativo y subjuntivo). Participios de presente y perfecto (voz activa y voz pasiva). El infinitivo de presente y perfecto (voz activa y voz pasiva).

**Pruebas objetivas: 70%**. Se modifica el planteamiento inicial de principio de curso (60%) para cumplir con la programación y facilitar el progreso del alumno en los contenidos de Latín II. Se realizarán dos pruebas (martes 2 de febrero y el martes 16 de febrero) de estructura similar. Las pruebas contendrán ejercicios de traducción, análisis morfológico y sintáctico, declinación de sintagmas, cuestiones de léxico y de literatura. Cada una de las pruebas se calificará sobre un máximo de 10 puntos.

### Tareas y actitud: 10%

Se elimina, por tanto, de los contenidos de la 2ª evaluación, el comentario sobre el libro IV de la Eneida. Tampoco entrarán las reglas de evolución fonética, cuyo estudio completo quedará pendiente para el tercer trimestre.

### 3. Pautas metodológicas:

Para la preparación de las pruebas objetivas se trabajará el manejo del diccionario y la aplicación de la gramática sobre la primera parte de la Antología de la EvAU. Atendiendo a la programación, las cuestiones de morfología nominal incluirán sustantivos de las cinco declinaciones, adjetivos y pronombres, y las de morfología verbal, formas de indicativo, y subjuntivo activas y pasivas, participios e infinitivos.

La sintaxis versará sobre oraciones de relativo, oraciones de participio (concertado y absolutos), oraciones subordinadas sustantivas de infinitivo o con conjunción *ut*, oraciones subordinadas adverbiales y los valores de las conjunciones *cum* y *ut*.

Los temas de literatura serán: 1. la poesía épica. La Eneida de Virgilio. La Farsalia de Lucano; 2. La poesía lírica y el epigrama. Catulo, Horacio y Marcial. El examen de Historiografía realizado en diciembre se valorará dentro de esta parte.

En cuanto al léxico latino, se explicarán y evaluarán treinta y cinco de las cien expresiones latinas del corpus propuesto para las pruebas EvAU.